PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Octubre de 2021

Señor (a)
VILMA VILA HERREÑO PARDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.2624748
Coordinadora Académica
Centro de Gestión Agro empresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2021

Referencia: No No.CO1.PCCNTR.2624748 JULIO 2021

ALDEMAR PARRA NIEVES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.753.108 de Velez, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Quince millones doscientos ochenta y nueve mil ciento ochenta y tres pesos M/cte. ($15.289.183). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de Dos millones ochocientos trece mil novecientos sesenta pesos M/te. ($2.813.960), que corresponde a un periodo de un mes contable. Amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1021 del 18 de enero de 2021

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar programas de formación titulada y complementaria en el área de Construccion, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Alistamiento para el rograma en formación 41311582 curso introductorio a la formacion profesional integral ficha 2429779	Guia. Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de Octubre

3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realiza jucio eveluativo de la ficha 2397050 y 2397044 del programa Tecnico en Construccion de vías	Documento Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de Octubre
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se realiza reporte de horas en aplicativo sofia plus mes de septiembre	PDF de reporte de horas Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de Octubre
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad,garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se realiza inasistencia delas ficha: 2397044 Tecnico en construcción de vías	Documento. Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de Octubre

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8615658240 de la planilla de asopagos del mes de Septiembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

ALDEMAR PARRA NIEVES
Contratista
C.C. No. 11.01.753.108

Recibí a satisfacción:

VILMA VILA HERREÑO PARDO
Supervisor(a) Contrato No.CO1.PCCNTR.2624748
Coordinadora Académica